



Fecha Aprobación:
04/11/2015

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS

ESCUELA DE DERECHO

Sílabo

1. Datos generales

Materia: TEORÍA DEL CONFLICTO Y MEDIOS ALTERNATIVOS I

Código: CJU0126

Créditos: 3

Nivel: 5

Paralelo: B5-DER

Eje de formación: PROFESIONAL

Periodo lectivo: PERIODO SEP/2015 - FEB/2016

Total de horas: 48

Profesor: SEGARRA COELLO ESTEBAN XAVIER

Correo electrónico: esegarra@uazuay.edu.ec

Prerrequisitos:

CJU0129 TEORÍA GENERAL DEL NEGOCIO JURÍDICO

2. Descripción y objetivos de la materia

El objetivo esencial del curso, es considerar la solución de la alternativa de conflictos y a la negociación - mediación en general como un camino adecuado para resolver los diferentes y diversos problemas que se suscitan a lo largo de un ejercicio profesional, específicamente para este ciclo de estudios, el eje de la formación de la solución alternativa de conflictos, se encuentran determinadas las cuatro destrezas generales: escuchar a las partes, buscar consensos, y proponer alternativas de solución; fortaleciendo el desempeño práctico de las habilidades técnicas y de procedimientos de mediación, dejando finalmente el libre criterio de la aplicación práctica de mediación, por parte de los estudiantes.

El estudiante podrá comprender las fortalezas jurídicas para la aplicación del Derecho, en los procesos y procedimientos de su profesión mejor adaptados a las condiciones sociales reales. Participar en proyectos de investigación que le permitan aportar al desarrollo de la solución alternativa de conflictos.

Entender las herramientas prácticas adecuadas para que puedan realizar con propiedad su profesión basada en la negociación, así como transmitir los conocimientos suficientes para que puedan participar efectivamente en el diseño de una asesoría orientada a la prevención de conflictos.

3. Contenidos

01. TEORÍA DEL CONFLICTO

- 01.06. Representa estrategias de manejo de conflictos de acuerdo al tipo. (2 horas)
- 01.09. Analiza y justifica la aparición de M.A.R.C.S. en los sistemas de administración de la justicia. (2 horas)
- 01.10. Principios alternativos de resolución de conflictos. (2 horas)
- 01.12. Complementariedad de los MARCS y la administración de justicia clásica. (2 horas)
- 01.13. Asume y valora la importancia del conflicto y la aplicación de los MARCS. (2 horas)

02. NEGOCIACIÓN

- 02.01. Identifica los aspectos generales de la negociación y la utilización de la negociación directa y asistida. (2 horas)
- 02.07. Etapas del proceso de negociación. (2 horas)
- 02.08. Participación de una simulación práctica de un proceso de negociación. (2 horas)
- 02.09. Estrategias de negociación (1 horas)
- 02.10. Negociación asistida y la conciliación extrajudicial. (2 horas)

03. CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL

- 03.01. Comprende la naturaleza de la conciliación extrajudicial, en concordancia con la legislación nacional. (1 horas)

04. Pilares de la Negociación

- 04.01. Negociación basada en intereses y no es posturas. (2 horas)
- 04.02. Separe a las personas del problema. (2 horas)
- 04.03. Negociación basada en lluvia de ideas. (1 horas)
- 04.04. Los principio de negociación de Harvard (2 horas)
- 04.05. La negociación positiva. (2 horas)

05. LA MEDIACION

- 05.01. Naturaleza jurídica: de la Mediación. (1 horas)
- 05.02. Tipos de Actas de la Mediación. (2 horas)
- 05.03. Materia transigible en Mediación. (2 horas)
- 05.04. Derechos y obligaciones de las partes, los mediadores y la prueba en Mediación. (2 horas)
- 05.05. El proceso de Mediación. Simula una Mediación (2 horas)
- 05.06. Características jurídicas del acta de Mediación (2 horas)
- 05.07. Identifica y aplica los diferentes mecanismos legales existentes en la legislación moderna para garantizar el cumplimiento de las actas de Mediación. (1 horas)
- 05.08. Designación del mediador (1 horas)
- 05.09. Formación de los mediadores. Técnicas de acta de Mediación (1 horas)
- 05.10. Problemas más frecuentes en la acta de Mediación. (1 horas)
- 05.11. La Mediación como sistema importante en la administración de justicia a nivel nacional e internacional, considerando las relaciones comerciales globalizadas. (1 horas)
- 05.12. Mediación multipartes. (1 horas)
- 05.13. Negociación y Mediación (1 horas)
- 05.14. Ley de Mediación. (1 horas)

4. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

<i>Resultado de aprendizaje de la materia</i>	<i>Evidencias</i>
aa. Conocer y relacionar conceptos, principios, instituciones y normas.	
<p>- Aplicar la Ley de Arbitraje y Mediación del Ecuador. Transmitir los conocimientos suficientes para que puedan participar efectivamente en el diseño de una asesoría orientada a la prevención de conflictos Práctica real de solución de casos en el Centro de Mediación relacionando con la norma constitucional. Analizados los principios constitucionales, considerar la solución de la alternativa de conflictos y a la negociación - mediación en</p>	<p>- Resolución de ejercicios, casos y otros - Evaluación escrita</p>
ab. Aplicar conceptos, métodos, principios y normas abstractas a casos reales e hipotéticos.	
<p>- Fortaleciendo el desempeño práctico de las habilidades técnicas y de procedimientos de mediación Resolver los diferentes y diversos problemas que se suscitan a lo largo de un ejercicio profesional Participar en proyectos de investigación que le permitan aportar al desarrollo de la solución alternativa de conflictos. Ejerciendo de manera profesional los derechos constitucionales en la solución alternativa de conflictos. Comprender las fortalezas jurídicas para la aplicación del Derecho.</p>	<p>- Evaluación escrita - Trabajos prácticos - productos</p>

Desglose de Evaluación

Evidencia	Descripción Evidencia	Contenidos Sílabo Evaluar	Aporte	Calificación	Fch.Aproximada
Evaluación escrita	Aplicar conceptos, métodos, principios y normas abstractas a casos reales e hipotéticos.	Fortaleciendo el desempeño práctico de las habilidades técnicas y de procedimientos de mediación	APORTE I	10,00	13 de octubre
Resolución de ejercicios, casos y otros	Aplicar conceptos, métodos, principios y normas abstractas a casos reales e hipotéticos.	Ejerciendo de manera profesional los derechos constitucionales en la solución alternativa de conflicto	APORTE II	10,00	18 de noviembre
Trabajos prácticos - productos	Conocer y relacionar conceptos, principios, instituciones y normas.	Aplicar la Ley de Arbitraje y Mediación del Ecuador.	APORTE III	10,00	18 de diciembre
Trabajos prácticos - productos	Aplicar conceptos, métodos, principios y normas abstractas a casos reales e hipotéticos.	Aplicar la Ley de Arbitraje y Mediación del Ecuador.	EXAMEN FINAL	20,00	enero 2016

Metodología

Se valorarán los siguientes aspectos:

- Conocimiento y dominio del tema.
- Claridad de expresión.
- Naturalidad de ademanes.
- Volumen de voz.
- Creatividad
- Tamaño de la presentación (control del tiempo).
- Equilibrio del equipo (Participación de todos)
- Manejo general de auditorio (manejo de preguntas y respuestas).
- Utilización de apoyo visual (presentación en power point, papelotes, gráficas, vídeos, etc).

Criterios de Evaluación

En todo trabajo escrito se calificará el uso correcto de la **redacción y ortografía**.

Se calificará también durante este ciclo el primer trabajo que constituirá en un doble ejercicio, primero es una lectura sobre cada una de las unidades de Teoría del Conflicto que el estudiante debe hacer durante el ciclo. El segundo ejercicio consiste en la ponencia descriptiva de la lectura evaluada, en el aula de clase. Son varios trabajos prácticos escritos, que presentarán durante el ciclo de estudios. Cada alumno tendrá que resolver los problemas planteados al final de cada tema estudiado, con referencia a un tema de Métodos Alternativos para analizarlo. En este trabajo cada alumno tiene que ir comparando lo visto en clase con el material de lectura entregado, para realizar posteriormente el control de lectura correspondiente a la unidad escogida en clase.

5. Textos y otras referencias

Libros

BIBLIOGRAFÍA BASE

- Armando Castanedo Abay.(2013). Mediación, globalización y cultura de paz en el siglo XXI. Ecuador: Universidad Ecotec. Biblioteca "Hernán Malo González" UDA. UDA- BG 15837.
- Francisco José Sospedra Navas.(2014). Mediación y arbitraje : los sistemas alternativos de resolución de conflictos. España: Navarra : Thomson Reuters. Biblioteca Universidad. UDA- BG 69353.
- Roger Fisher, William Ury,(1997). Si de acuerdo : cómo negociar sin ceder. España: Norma. Biblioteca "Hernán Malo González" UDA. UDA- BG 69392.
- URY, William.(2009). El poder de un NO positivo. Colombia: Editorial NORMA. Biblioteca Hernán Malo UDA. UDA-BG 68564.

BIBLIOGRAFÍA APOYO

- BARUCH, Robert. FOLGER, Joseph:(2005). LA PROMESA DE LA MEDIACION. Como afrontar el conflicto mediante la revalorización y el reconocimient. España: Ed. Granica. A través del profesor.
- BARUCH, Robert. FOLGER, Joseph: ZALLES, Jorge H..(2005). BARRERAS AL DIALOGO Y AL CONSENSO. Colombia: Editorial Norma. A través del profesor.
- FISHER, Roger.(2004). COMO NEGOCIAR SIN CEDER.. Colombia: Editorial Norma. A través del profesor.
- Font, Barrot Alfred.(2008). Negociar con Arte. España: Editorial Alienta. A través del profesor.
- MAYER, Robert.(2011). Gane Cualquier negociación. Colombia: Intermedio Editores. A través del profesor.
- Shapiro, Daniel / FISHER, Roger.(2009). Las emociones en la negociación. Colombia: Editorial Norma. A través del profesor.

Web

BIBLIOGRAFÍA BASE

- Constitución de la República del Ecuador. Obtenido de Asamblea Nacional del Ecuador: www.asambleanacional.gob.ec.
- Ley de Arbitraje y Mediación. Obtenido de Asamblea Nacional del Ecuador: www.asambleanacional.gob.ec.

Software

BIBLIOGRAFÍA

Docente

Director Junta

Fecha Aprobación: **04/11/2015**

APROBADO